



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

FECHA FIJACIÓN DEL TRASLADO: NOVIEMBRE 16 DE 2022

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA DE TRASLADO

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	JAMES ANTONIO SÁNCHEZ CASAS
DEMANDADO	SOCIEDAD UMAÑA AGUIRRE HERMANOS S.A.S.
RADICACIÓN	76-111-31-03-001-2018-00089-00

CLASE DE TRASLADO	Liquidación de Crédito
-------------------	------------------------

EMPIEZA A CORRER	Noviembre 17 de 2022 (8:00 a.m.)
FINALIZA	Noviembre 21 de 2021 (5:00 p.m.)

TÉRMINO	Tres (3) días (Art. 446 y Art. 110 Inc. 2° C.G.P.)
---------	--

DÍAS INHÁBILES	Sábado 19 y Domingo 20 de noviembre de 2022
----------------	---

- Para ver la liquidación del crédito dar clic [AQUÍ](#)
- En caso de que el documento no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: j0lccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
- El horario señalado en el presente traslado, es conforme al Acuerdo CSJVAA20-43 de junio 22 de 2020 del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca.

DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaria

Firmado Por:
Diana Lucia Botero Santamaria
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 001
Guadalajara De Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cd85944c0b3f6d9114eceaccccf662bdd67b1af0c6bd92698d4d7dd86f3ac9c4**

Documento generado en 15/11/2022 11:30:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>